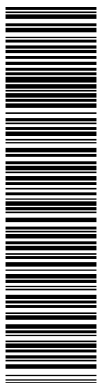


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/1277 - PERSONAL - EXP: 2026/3989	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/1277	
OTROS DATOS Código para validación: 9SJWT-10VX8-MT0D7 Fecha de emisión: 16 de Marzo de 2026 a las 13:36:48 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 16/03/2026 13:34	ESTADO FIRMADO 16/03/2026 13:34



Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 17/03/2026 al 31/03/2026.

Delegación de Personal

DECRETO DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL

Visto el Informe emitido por la Jefa de la Unidad de Personal en fecha 16 de marzo 2026 cuyo contenido integro seguidamente se transcribe:

“INFORME

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE TRES AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE TRANSPARENCIA, OBRAS Y SERVICIOS Y OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (OAC).

ANTECEDENTES

I.- De conformidad con el informe emitido por el Director de Obras y Servicios el pasado día 27 de marzo de 2026 sobre la necesidad de contratación de un/a Auxiliar Administrativo debido a la próxima finalización de contrato de la actual auxiliar administrativa del departamento, así como la solicitud de otro/a Auxiliar Administrativo/a, remitida por el Concejal Delegado de Consumo y Transparencia, debido a la falta de personal para prestar un correcto funcionamiento del Portal de Transparencia, así como el Informe emitido por la Jefe de la Oficina de Atención al ciudadano manifestando la necesidad de contratación de un/a auxiliar administrativo/a debido al aumento notable de la carga de trabajo y del volumen de atención presencial en la OAC y no existiendo en este momento candidatos disponibles en la Bolsa de Auxiliares Administrativos, aprobada en Junta de Gobierno Local de fecha 10 de octubre de 2024 tras realizar los varios llamamientos con fecha 6 y 9 de marzo 2026, resultando ambos **DESIERTOS**, y siendo urgente e inaplazable la contratación, se procedió a remitir Oferta de Empleo a la Oficina de Aranjuez, que con fecha 13 de marzo de 2026 ha remitido la relación de candidatos preseleccionados con n.º 13/2026/001998.

II.- Dado que son diez las/os candidatas/os preseleccionadas/os, procede realizar una selección entre ellas/os, para lo que se precisa la designación de una Comisión de Valoración compuesta por un número impar de miembros, Presidente y dos vocales (con voz y voto) con sus respectivos suplentes y un Secretario.

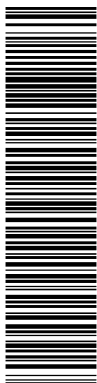
III.- La competencia para tal designación viene atribuida al Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal conforme a sendos Decretos de Alcaldía números 2026/48 con fecha 9 de enero 2026 y 2024/2457, con fecha 25 de junio de 2024.

CONCLUSIÓN

En consecuencia con lo anterior, procede que el Sr. Delegado de Personal designe a los miembros de la Comisión de Valoración para que efectúen la selección definitiva tendente a la contratación temporal de tres Auxiliares Administrativo/as para los citados Departamentos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

De igual modo, procede que el mismo Delegado señale, fecha, hora y lugar en la que se ha de componer la Comisión de Valoración para realizar la selección definitiva.”

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/1277 - PERSONAL - EXP: 2026/3989	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/1277	
OTROS DATOS Código para validación: 9SJWT-10VX8-MT0D7 Fecha de emisión: 16 de Marzo de 2026 a las 13:36:48 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 16/03/2026 13:34	ESTADO FIRMADO 16/03/2026 13:34



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

RESUELVO:

PRIMERO.- Designar a los siguientes miembros (titulares y suplentes) que han de componer la Comisión de Valoración para la selección de tres Auxiliares Administrativo/as:

Presidente: D^a. Eulalia de Oro Ortega (titular)
D. José Manuel Fernández de Velasco (suplente)

Vocal 1: D. Javier Fernández Vergara (titular)
D. Luis Ureña Anguita (suplente)

Vocal 2: D^a. Cristina González Vicente (titular)
D^a. Ana Isabel Pedraza Rodríguez (suplente)

Secretario: D^a. Virginia Rodríguez Barroso (titular)
D^a. Eva María Gil Lazareno (suplente)

SEGUNDO.- Fijar las pruebas de selección el día **17 de marzo de 2026 a las 9:00 horas** en el **Centro Cultural Isabel de Farnesio, aula 17**, sito en la Calle Capitán Angosto Gómez Castrillón, 39 de Aranjuez.

Los miembros del Tribunal deberán acudir a las **08:30 horas**

En Aranjuez, a fecha de firma.

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL

José de Ruz Fernández